

centrojovensanse

De Paloma Silvia Sánchez Rubio
Jefa de Sección de Juventud e Infancia

A: Juan Carlos Sánchez González
Jefe de Servicio de Contratación
CON 31/12

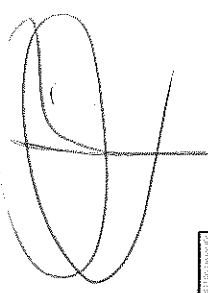
**INFORME DE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN
DE LA OFICINA JOVEN COMUNIDAD DE MADRID. TIVE NORTE SAN
SEBASTIÁN DE LOS REYES. CON 31/12**



Recibida el acta de apertura de plicas de 23 de agosto junto con la documentación técnica contenida en el sobre nº 2 de las ofertas presentadas según pliego de cláusulas administrativas particulares del CON 31/12 "Servicio de información, tramitación y gestión de la Oficina Joven Comunidad de Madrid - TIVE Norte San Sebastián de los Reyes" se procede a valorar la referida documentación.

La documentación recibida se corresponde con la de los siguientes licitadores:

- ARASTI BARCA M.A. S.L.
- HUMANUS SERVICIOS SOCIALES S.L.
- MEPABAN S.A.
- CULTURAL ACTEX S.L.



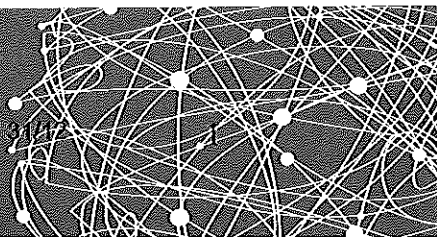
El precio tipo de la licitación para la adjudicación de este contrato para un periodo de 2 años es de 22.739 €

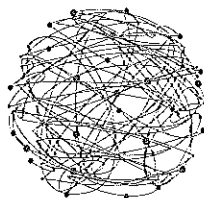
Las ofertadas económicas presentadas han sido

Licitadores	Oferta Económica	
	Cantidad ofertada	% a la baja
ARASTI BARCA M.A. S.L.	21.999,98 €	3,25 %
HUMANUS SERVICIOS SOCIALES S.L.	18.855,18 €	17,08%
MEPABAN S.A.	22.536,62 €	0,89 %
CULTURAL ACTEX S.L.	21.874,92 €	3,80 %

centrojovensanse.

Avda. de Valencia, 3. 28700 San Sebastián de los Reyes. Mad [916 520 889] [916 520 743]
[juventud@ayuntamiento.sanse.info]





centrojovensanse

Los criterios de adjudicación fijados son:

- Oferta Económica (30 puntos)
- Aumento del nº de horas de prestación del servicio (20 puntos)

Se ha de destacar en primer lugar, que la empresa HUMANUS SERVICIOS SOCIALES S.L., presenta una baja de un 17,08%, lo que supone una diferencia de 12,58 unidades porcentuales con respecto a la media aritmética de las ofertas presentadas.

Es por este motivo que en el acta de apertura de plicas se acuerda solicitar a la empresa justificación de la baja temeraria y solicitar a la jefa de Sección de Juventud e Infancia informe acerca de la posible temeridad de la baja.

La documentación aportada por la empresa es enviada a la Sección de Juventud e Infancia mediante correo electrónico el 11 de septiembre.

Una vez examinada la documentación, se sigue considerando temeraria la baja dado que el beneficio industrial a percibir por la empresa en el periodo de duración del contrato es de 811,50 € lo que supone un 4,30% sobre la cantidad económica ofertada (18.855,18 €), es decir un 2,15% anual.

Por tanto se considera que esta oferta resulta antieconómica pudiendo verse afectada la prestación del servicio en lo relativo a la calidad y permanencia del mismo.

Considerando bajo criterio de esta Jefatura que la baja es temeraria, se procede a descartar su oferta, y a realizar informe de valoración del resto de las ofertas presentadas, dejando a criterio del Órgano de Contratación que admita o no la oferta como desproporcionada y por tanto proceda a la valoración del informe presentado con la exclusión de HUMANUS SERVICIOS SOCIALES S.L.

Oferta Económica (30 puntos)

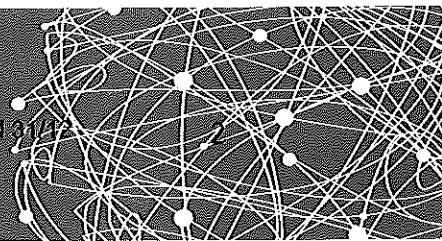
Se considerará como más favorable, y se asignará la máxima puntuación, a la oferta de mayor baja sobre el precio total del servicio.

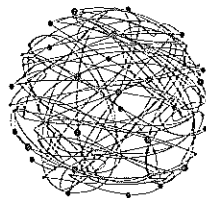
El precio tipo de la licitación para la adjudicación de este contrato para un periodo de 2 años es de 22.739 €

centrojovensanse.

Avda. de Valencia, 3. 28700 San Sebastián de los Reyes. Mad [916 520 889] [916 520 743]

[juventud@ayuntamiento.sanse.info]





centrojovensanse

Licitadores	Oferta Económica		Puntuación obtenida
	Cantidad ofertada	% a la baja	
ARASTI BARCA M.A. S.L.	21.999,98 €	3,25 %	25,66 puntos
MEPABAN S.A.	22.536,62 €	0,89 %	7,03 puntos
CULTURAL ACTEX S.L.	21.874,92 €	3,80 %	30 puntos

La empresa CULTURAL ACTEX S.A. ofrece la mayor baja, un 3,80%, sobre el precio de licitación, obteniendo por ello la máxima puntuación en este apartado.

Aumento del número de horas de prestación del servicio (20 puntos)

Se valorará el incremento del número de horas de prestación del servicio que superen el cómputo mínimo establecido, otorgando la mayor puntuación al que oferte mayor número de horas y proporcionalmente al resto de ofertas.

Licitadores	Aumento nº horas prestación		Puntuación obtenida
	Horas propuestas	% al alza	
ARASTI BARCA M.A. S.L.	50 h	3,66 %	6,94 puntos
MEPABAN S.A.	144 h	10,55 %	20,00 puntos
CULTURAL ACTEX S.L.	80 h	5,86 %	11,11 puntos

En este apartado la empresa MEPABAN S.A. propone el mayor incremento de nº de horas de prestación del servicio, concediéndole la máxima puntuación.

CUADRO RESUMEN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

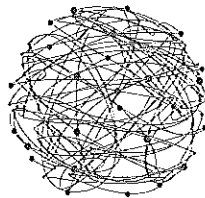
LICITADORES	PROPUESTA ECONÓMICA		PROPUESTA MEJORAS		TOTAL PUNTUACIÓN
	% a la baja ofertada	Puntuación	% al alza	Puntuación	
ARASTI BARCA	3,25 %	25,66 puntos	3,66 %	6,94 puntos	32,60 puntos
MEPABAN S.A.	0,89 %	7,03 puntos	10,55 %	20 puntos	27,03 puntos
CULTURAL ACTEX S.L.	3,80 %	30 puntos	5,86 %	11,11 puntos	41,11 puntos

Hacer constar que la documentación presentada por MEPABAN S.A. incluye información relativa al sistema de gestión de la empresa y al plan de trabajo de la misma.

centrojovensanse.

Avda. de Valencia, 3. 28700 San Sebastián de los Reyes. Mad [916 520 889] [916 520 743]

[juventud@ayuntamiento.sanse.info]



centrojovensanse

En lo relativo a la cantidad por hora a abonar al trabajador, los tres licitadores han informado sobre el precio hora y el convenio al que se encontraría suscrito el contrato que formalizarán con el trabajador que prestase el servicio, y aun no siendo un criterio de valoración se ha de desatacar que todos los licitadores ofertan un cantidad similar siendo la media de 8.83 € la hora.

Licitadores	Precio hora a abonar al personal
ARASTI BARCA M.A. S.L.	7,55 €/ hora
MEPABAN S.A.	9,76 € brutos/ hora
CULTURAL ACTEX S.L.	9 €/hora

A la vista de las puntuaciones obtenidas tras la valoración de los criterios de adjudicación la empresa CULTURAL ACTEX S.L. ha obtenido la máxima puntuación, por ello se propone, salvo criterio de otra categoría, la adjudicación del Servicio de Información, Tramitación y Gestión de la Oficina Joven Norte (TIVE) del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, con 31/12, a CULTURAL ACTEX con una puntuación de 41,11 puntos por un importe de 21.874,92 € y 80 horas de prestación por encima del las mínimas exigidas en el pliego que rige en esta licitación.

En San Sebastián de los Reyes a 14 de septiembre de 2012

Paloma Silvia Sánchez Rubio
Jefa de Sección de Juventud e Infancia

Enterada, dese traslado

Lucía Fernández Alonso
Concejal Delegada de Juventud

centrojovensanse.

Avda. de Valencia, 3. 28700 San Sebastián de los Reyes. Mad [916 520 889] [916 520 743]

[juventud@ayuntamiento.sanse.info]